



Boletín Electrónico del Colegio de Profesionales en Enfermería Del Sur de la Provincia de Santa Fe

Boletín Informativo N° 29  
Febrero 2012

Sumario:  
Mensaje Editorial  
Sabías que...?  
Entretenimiento  
NotiColegio

#### MENSAJE EDITORIAL

---

Colegas:

- Este mes se conmemora el Bicentenario de la Creación y Primer Jura de la Bandera Nacional y por eso desarrollamos un espacio especial para destacar aspectos de la vida del General Manuel Belgrano, y la cronología histórica de los hechos que llevaron a nuestros próceres a tan digna proeza.
- Compartimos con Uds. en la Sección “Artículo de fondo”, un material elaborado por nuestra Asesora Legal, Marta María Appelhans (Licenciada en Enfermería y Abogada). La temática: “Error es Humano”. Nos ayuda a reflexionar sobre las posibilidades que tenemos de equivocarnos, y cómo podemos disminuir considerablemente los riesgos de error en nuestra tarea diaria
- Continuamos con la Sección Entretenimientos, esperando que logre su objetivo durante este tiempo de vacaciones, que nos aleja, un tanto, de las obligaciones de capacitación y /o actualización.
- En NotiColegio, compartimos las actividades que estamos llevando a cabo en pro de la remodelación de la nueva casa del Colegio y en vista a un pronto traslado a ese local.  
!!!QUÉ SIGAN DISFRUTANDO LAS VACACIONES ¡!!!!



DESTACADO

---

## BICENTENARIO DE LA CREACIÓN Y PRIMERA JURA DE LA BANDERA NACIONAL

27-02-2012

La bandera, en su más alta significación, es el símbolo de nacionalidad y representación de la patria. La necesidad de reunirse para formar un grupo con un proyecto determinado, al igual que en los primeros pueblos en la historia, hace surgir el deseo de usar algo que sirva de señal para congregarse a su alrededor. Es así que la bandera indica una idea común, un ideal, es un "símbolo". También la necesidad y el valor de ese símbolo llega a acrecentarse cuando la realización de una empresa o el logro de una victoria suscitan después el recuerdo de esa meta alcanzada. También puede servir de estímulo para emprender nuevos proyectos y nuevas proezas.

Desde este Boletín, vayan nuestros deseos de que juntos, todos los colegas podamos reflexionar sobre la necesidad de una profesión encolumnada detrás de una meta que redunde en beneficio de los ciudadanos a quienes atendemos y a quienes nos debemos

-----  
Para recordar....

Biografía de Manuel Belgrano, su creador



- Nació en Buenos Aires el 3 de junio de 1770. Sus padres fueron Domingo Belgrano, genovés, y Josefa González Caseros, porteña. Realiza sus primeros estudios en el Colegio de San Carlos. En 1787 estudia Leyes en Salamanca, España. En 1793 se gradúa en Valladolid, y lo nombran Secretario Perpetuo del Consulado que se establecería en Buenos Aires. En 1797 es el Capitán de las milicias en Buenos Aires. Hasta 1806 se dedica al estudio de idiomas y del Derecho Público y Economía.
- A partir de 1807 participa de las acciones revolucionarias y de emancipación. En 1810 escribió el "Ideario Libertador"

- Participó en las luchas por la emancipación, en las derrotas de Paraguay y Tacuarí, los triunfos de Las Piedras, Salta y Tucumán, la creación de las baterías Libertad e Independencia y otras muchas operaciones militares.
  - En 1812 es nombrado Brigadier del Ejército, se establece en Rosario, y después de inaugurar las Baterías Libertad e Independencia, crea la escarapela, y luego, a orillas del Paraná, crea la Bandera Nacional, que es izada el 27 de febrero en la isleta Independencia.
  - Marcha hacia el Alto Perú con la instrucción de hacerse cargo del Ejército del Norte. El 24 de septiembre de 1812, después de la victoria de Tucumán, designa a la "Virgen de las Mercedes" como generala del Ejército Patriota.
  - En 1813 dona sus sueldos para la creación de cuatro escuelas.
- En 1813 sus fuerzas son derrotadas en Vilcapugio y Ayohuma. Desmoralizado y enfermo trata de reorganizar su ejército. En 1814 es relevado del mando por San Martín. Regresa a Buenos Aires y en 1815 Parte hacia Europa con Rivadavia.
- Regresa al país en 1816 y se dirige hacia el norte a cooperar con Güemes.
- En 1818, desalentado, pobre y con su físico deteriorado, se retira del ejército. En 1819 se radica en Tucumán, pero su enfermedad empeora y viaja a Buenos Aires en grave estado, mientras los problemas de desunión nacional lo desalientan aún más.
- El 20 de junio de 1820 muere el Creador de la Bandera Nacional. El día anterior había entregado a su médico su reloj de oro, que era todo el bien que le quedaba, de su entrega a la Patria y a su emancipación.

#### Cronología histórica de la creación de la Bandera

13 de febrero de 1812: Belgrano oficia al gobierno proponiendo la adopción de una escarapela nacional para los soldados de la patria.

23 de febrero de 1812: se pone en uso la escarapela nacional.

27 de febrero de 1812: Belgrano enarbola en las barrancas del río Paraná (Rosario) por primera vez la Bandera Nacional, informando al gobierno: "Siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, mandela hacer blanca y celeste, conforme a los colores de la Escarapela Nacional. Espero que sea de la aprobación de V.E."



El día 3 de marzo de 1812 el gobierno desapruueba la creación de la nueva bandera, jaqueado por la situación política internacional. Primer embanderamiento con los colores celeste y blanco: ocurrió en la Iglesia de San Nicolás de Bari el 23 de agosto de 1812 donde se celebró un oficio religioso para festejar el aplastamiento de la conjuración de Alzaga con asistencia de algunos triunviros, entre ellos Azcuénaga. La torre de la Iglesia de San Nicolás y un tablado a sus pies aparecieron adornados con siete banderas bicolor (celeste y blanco). Beruti en sus "Memorias curiosas", dejó asentado "... que el 5 de octubre (1812), cuando en esta capital se difundió la noticia de la victoria de Tucumán, a la puesta del sol se arrió la bandera rojo y gualda del Fuerte y en la misma asta se izó un gallardete celeste y blanco, que dominaba a la insignia amarilla y encarnada que quedaba debajo".

20 de febrero de 1813: ondea por primera vez en una batalla la Bandera de la patria, de acuerdo a lo vaticinado por el héroe cuando se lo desautorizó por haberla enarbolarlo en sus baterías del Rosario: La guardaré silenciosamente para enarbolarla cuando se produzca un

gran triunfo de nuestras armas”. Y ello había ocurrido en Tucumán el 24 de setiembre de 1812 con las tropas a su mando.

13 de febrero de 1813: después de cruzar el río Pasaje (hoy Juramento) el Ejército del Norte, que ha triunfado en Tucumán, jura obediencia a la Asamblea del Año XIII en presencia de la bandera celeste y blanca, sostenida por el Barón de Holmberg.

El 27 de abril de 1813 la célebre Asamblea de ese año resuelve por Decreto que “... deberán sustituirse a las Armas del Rey que se hayan fijadas en lugares públicos..., las Armas de la Asamblea tan sólo permanecerán de aquel modo en las Banderas y Estandartes que las tengan...” En 1813 en ocasión de celebrarse el aniversario de la Revolución, el gobierno volvió a ser asaltado por las dudas y optó por una solución intermedia. No usar la vieja bandera hispánica porque era afrentar al pueblo, ni tampoco levantar un nuevo pendón, por cuanto podía traer complicaciones con Inglaterra. Un testigo anotó “... que ese día no se levantó bandera española en la Fortaleza, pero que se hicieron salvas”.

El 16 de octubre de 1813 el Gobernador de Montevideo Don Gaspar de Vigodet, ofició a su Ministro en España: “Nos enteramos que los rebeldes de Buenos Aires han enarbolado un pabellón con listas azul celeste a los costados y uno blanco en medio”.

El 17 de abril de 1815 sucede algo trascendental en los anales patrios, Beruti, en sus Memorias asienta con verdadera emoción: “Este nuevo día amaneció... puesta en el asta de la Fortaleza, la Bandera de la Patria, celeste y blanca, primera vez que en ella se puso, pues hasta entonces no se ponía otra sino la española cuya bandera la hizo poner el Comandante de la Fortaleza, que el día antes fue nombrado para su cuidado y defensa, el Coronel Luis Beruti, con lo cual entusiasmó sobremanera el pueblo en su defensa, y desde este día ya no se pone otra sino la de la Patria”. Esa fecha –dice el doctor Fitte– es una jornada a señalar.



Conmemoramos el 20 de junio como el Día de la Bandera por cuanto coincide con la muerte de su creador.

Pero en la cronología histórica hemos olvidado que la insignia nacional nació a la luz del pueblo un 17 de abril de 1815, como culminación de un largo proceso, durante el cual los patriotas de Buenos Aires sobrellevaron momentos de angustia por la demora de ver aparecer la liberación de los ideales separatistas que anidaban en su pecho. Lo que anota Beruti fue luego corroborado por el distinguido historiador A. Fernández Díaz quien, en un intercambio epistolar entre familiares residentes en Río, uno de los parientes desde Buenos Aires le confirma con alegría que, en esa precisa fecha, 17 de abril de 1815 “... hemos visto tremolar en el Fuerte y varias azoteas, la Bandera de la Independencia a las doce de este día”. Por fin habría de ser el Congreso de Tucumán quien pondría fin al angustioso problema, el 20 de junio de 1816, sancionando la ley por la cual se acuerda a la bandera celeste y blanca, el carácter de distintivo nacional. El diputado Gascón fue el que mocionó en ese sentido –aprobado por unanimidad y el día 25 de dicho mes se aprobó el texto completo, redactado por el Secretario Serrano y que fue aprobado sin modificaciones. Decía así: “Elevadas las Provincias Unidas en Sud América al rango de una Nación, después de la declaratoria solemne de su independencia, será su peculiar distintivo la bandera celeste y blanca de que se ha usado hasta el presente, y se usará en lo sucesivo en los ejércitos, buques y fortalezas, en clase de bandera menor, interín decretado al término de las presentes discusiones la forma de gobierno más conveniente al territorio, se fijen conforme a ello los jeroglíficos de la bandera nacional mayor”. Un gran

acuarelista inglés Emeric Essex Vidal, desde la borda de la fragata inglesa “Hyacinth”, pintó en setiembre de 1816 una acuarela de gran valor artístico, donde se ve a pleno color la insignia azul y blanca tremolando en la torre del Fuerte de la ciudad. En cuanto al pabellón nacional, se planteó el problema que, como los mismos colores celeste y blanco de éste, componían también los estandartes o guiones que acompañaban a los generales al entrar en campaña, era conveniente añadir una marca o particularidad que determinase el significado de una u otra divisa. Fue así como el 25 de febrero de 1818 el Diputado Chorroarín, a través de un dictamen que le fuera encomendado, opinó que “conservándose los colores... en el modo y forma hasta ahora acostumbrado, se añadiese... a la bandera de guerra un sol pintado en medio de ella. Igual temperamento habría de seguir con la bandera directorial, pero en este caso el distintivo sería bordado y caer a la altura del pecho de quien fuese mandatario en ejercicio del cargo”. Pero falta añadir otro detalle importante. Antes de un mes de la anterior Resolución el Soberano Congreso dispuso “... que la Bandera de Guerra Nacional se componga de tres tiras horizontales ; la de en medio blanca, ocupando la mitad, y la alta y baja azules iguales, esto es del quinto de anchura, con un sol en la lista de en medio; y la de los buques mercantes lo mismo sin sol, según lo que participó el Comandante General de Marina, Don Matías de Aldao, al Capitán del Puerto de Buenos Aires, el 16 de marzo de 1818.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO - [www.manuelbelgrano.gov.ar](http://www.manuelbelgrano.gov.ar)

## ARTICULO DE FONDO

---

### ERRAR ES HUMANO

Marta María Appelhans

Una de las características que distingue al ser humano es su falibilidad, es decir que al obrar, puede equivocarse. Cuando las consecuencias de su obrar causan un daño a otra persona, nos encontramos en el ámbito de la responsabilidad legal y aquí también se está afectando psicológica, moral y económicamente a quien lo causa. Reflexionar acerca de ello, evitará tropezar dos veces con la misma piedra.

El interés por los riesgos en el Sistema Sanitario no es nuevo, sin embargo, pocos son los estudios serios en relación al tema. El desafío actual es cambiar la percepción del error y del riesgo clínico instalado dentro del equipo de profesionales, pasando de una percepción del riesgo como una amenaza o desprestigio, a un riesgo como aprendizaje, es decir, una oportunidad para mejorar.

El equívoco en que incurre el profesional de enfermería, es atribuible a múltiples causas, pero siempre despojado de la intencionalidad dañosa. El error da como resultado una consecuencia no deseada, derivada del cuidado, no de la enfermedad y es prevenible usando los medios de que se disponen.

El error por lo general NO se reconoce ni se acepta, es temido y vivido como fracaso. El modelo de formación refuerza el concepto de infalibilidad que se traslada a la población en general y a las instituciones. Genera tensión y ocultamiento, no se admite ni se discute EXCEPTO en casos de riesgo grave en la salud y la vida del sujeto de atención.

Admitirlo significa sanción y desconfianza, se muestra como incompetencia frente a sus pares, genera inseguridad, miedo, culpa, vergüenza e impotencia. Al no admitirlo se busca la culpa en el otro, ya sea en el propio sujeto de atención, o en el familiar u otro colega... Se percibe como un hecho aislado, inusual y que le ocurre a los menos capaces, por eso “de eso no se habla”.

La relación sujeto de atención-enfermería, es asimétrica. El débil, en situación de desventaja y vulnerabilidad, es el sujeto de atención que se deja cuidar en un acto de confianza extrema.

Por ello, es fundamental la buena comunicación para reducir la percepción del riesgo y es allí donde el paciente asume una actitud más activa, dejando de ser solo un “paciente informado” para ser un “paciente consecuente”. Es decir que la humanización del cuidado, que implica una relación cara a cara, dialógica, de escucha, de valoración de sus signos y síntomas, disminuye considerablemente los riesgos de equivocarse.

Dentro de los factores asociados a los errores se pueden mencionar:

Déficit de la atención: Por motivos fisiológicos, como la fatiga y sueño (doble empleo), el consumo de alcohol o drogas, el cursar una enfermedad. De tipo psicológicos, como el estrés, la frustración, el aburrimiento, el miedo, la ansiedad. Factores Ambientales, como los ruidos, la falta de buena iluminación, la atención de la urgencia, las demandas múltiples, la superpoblación de personal en el recinto.

Falta de conocimiento, ya sea por ignorancia (déficit de conocimiento o interpretación inadecuada de las indicaciones); por la complejidad de la tarea, por ser personal de nuevo ingreso, por inexperiencia en el área, por falta de información de los riesgos de determinadas prestaciones, otros.

Las instituciones, en general se alinean en la cultura punitiva, castigando al que se equivoca. Sin embargo, se debe fomentar la cultura de la seguridad, poniendo en marcha los mecanismos preventivos.

Dentro de los eventos observados en la actividad de enfermería, que han causado daños, engrosan la lista del estudio epidemiológico del error (\*) y fallos judiciales, los siguientes:

1) Error en la administración de medicamentos, dado por:

- mala interpretación de las órdenes médicas, letra ilegible, medicamento equivocado
- transcripción inadecuada de las órdenes médicas
- inadecuada preparación de los medicamentos
- diluciones incorrectas-dosis-ritmo de infusión
- falta de conocimiento acerca de la acción terapéutica y de los efectos adversos de los medicamentos
- confusión en la identificación del paciente
- inadecuada identificación de la vía de administración

2) Retraso en el comienzo del tratamiento

3) Violación del deber de cuidado: caídas del paciente de la camilla/cama

4) Bacteriemias relacionadas con elementos invasivos

5) Úlceras por decúbito

6) Necrosis tisular por extravasación venosa con amputación del miembro

7) Uso inapropiado de materiales-quemaduras por uso indebido de instrumental

8) Falla en la comunicación intra-servicio

Teniendo en cuenta que la seguridad en las prestaciones de salud debe ser prioridad, se deben minimizar los errores o enfermedades accidentales mediante acciones realizadas por el personal de enfermería conjuntamente con las organizaciones institucionales para proteger, a quienes reciben el cuidado, de los efectos perjudiciales de los mismos.

#### ALGUNAS SUGERENCIAS PARA PREVENIR EL ERROR

- Disponer mecanismos que detecten errores y los corrijan
- Formular normas que minimicen los errores, que sean simples y refuercen el tema de la seguridad del sujeto de atención.
- Trabajar con aquellas funciones humanas que son débiles: memoria reciente, la vigilancia y la atención prolongada.

- Reforzar el trabajo grupal, estimular la camaradería profesional y el apoyo mutuo para facilitar el sinceramiento. Hablar del error
- No penalizar el error sino buscar las causas que lo determinaron. Propiciar la denuncia anónima del cuasi-error
- Concientizar acerca de la responsabilidad sobre la salud del sujeto de atención, por ende las consecuencias del error: económico- moral
- Educar acerca de nuevas terapias y tecnologías. Evaluar aquello que se cree conocido y las prácticas de rutina
- Participar activamente en la evaluación de la seguridad y calidad de los cuidados en la práctica.
- Mejorar la comunicación con los pacientes y con los demás profesionales de atención de salud. Fortalecer los aspectos de colaboración de los planes de tratamiento con medicamentos
- Evitar nombres y conjuntos de medicación que parezcan iguales o suenen de modo similar, etiquetados similares.
- Poder responder con claridad qué pasó, cómo, dónde, cuándo y cuál fue la reacción de las personas involucradas, la reiteración del evento, en qué momento, es decir, si fueron más los errores cometidos en el turno de mañana que de tarde o noche.
- Se registraron, observar de qué manera
- Enfocar la investigación sobre el sistema no sobre las personas.
- Educar para internalizar la cultura del reporte de eventos, la humildad y el aprendizaje
- Motivar generando un ambiente libre de castigo reconociendo los errores
- Incentivar al contacto frecuente con el sujeto de atención y su familia
- Reducir la complejidad de la tarea mediante educación programada
- Realizar reuniones de servicios para hablar del tema, no dejar esto para lo incidental
- Sistematizar los procesos de información con recordatorios Fijar estándares, trabajar con protocolos y normas
- Reducir los ruidos para mejorar la atención.
- Revisar los factores humanos individualmente
- Promover un cambio cultural respecto de la seguridad del paciente.

(\*) Fuente: información del Servicio de Pediatría del Hospital Italiano de Buenos Aires y de La Academia Nacional de Medicina de Bs. As. (Centro de investigaciones epidemiológicas)

## ENTRETENIMIENTOS

---

### Adivinanzas

1. Adentro no hay quien me alcance y si salgo sufro un percance.
2. Tan alto, tan alto como un pino y pesa menos que un comino.
3. Cajita chiquita de buen parecer, ningún carpintero la ha podido hacer, solo el Dios del cielo con su gran poder.

Respuestas a las adivinanzas

1-El Pez 2-El  
Humo 3-La  
Nuez

### Chistes

Llega un chico y le pregunta a su amigo:

-¿Viste el apagón de anoche?



El amigo le contesta:  
-No, en mi casa no había luz.

Carlitos entra en un bar y pide doce tragos.  
Una vez servido comienza a tomarlos tan rápido como puede.  
El cantinero le dice:  
-¡Pero caramba muchacho! ¿Por qué bebe tan rápido? ¿Tiene tanta sed?  
Carlitos le contesta:  
-Usted bebería tan rápido como yo si tuviera lo que yo tengo.  
-¿Y qué es lo que tiene? pregunta intrigado el cantinero.  
Y cuando Carlitos se toma la última responde:  
-Cuerenta y sete cintavos.

Música

El 8 de febrero falleció Luis Alberto Spinetta, un gran artista argentino. Por eso queremos en esta Sección homenajearlo compartiendo uno de sus tantos éxitos musicales

<https://www.youtube.com/watch?v=ZGXg4C7Hljw>

## NOTICOLEGIO

---

El 16 de de enero, como cierre de la licitación cerrada que se había propuesto, se realizó ante la Asesora Legal del Colegio, la apertura de sobres de las tres empresas constructoras que se presentaron para licitar la mano de obra necesaria para la remodelación de la futura sede del Colegio.  
Fue seleccionada AL-SERVICIOS CONSTRUCTORA, quien prevé la finalización de la obra en 90 días a partir del 22/02/2012 que fue el momento en que la empresa inició la tarea.  
El proyecto de remodelación fue realizado por el Arquitecto Marcelo Grazziani, quien está a cargo de la dirección técnica de de toda la obra que implica la adecuación de la casa del Pasaje Marchena 681 (calle Santa Fe, altura 3.200) a las necesidades de funcionamiento de nuestra Institución.

SUMATE NECESITAMOS TU PARTICIPACIÓN.